



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

FORMULARIO DE TRÁMITE DE PERMISO ESPECIAL DE INGRESO PARA ARTISTAS CENTROAMERICANOS Y NO CENTROAMERICANOS. INSTRUCTIVO F- 51

INDICACIONES GENERALES.

- Todas las ASESORÍAS son de forma gratuita.
- Los documentos presentados en la Dirección de Extranjería, deberán encontrarse de forma legible y pasan a ser propiedad de la Dirección General de Migración y de Extranjería. Institución que se reserva el derecho de otorgar la calidad migratoria solicitada y requerir información adicional que estime conveniente.
- Los documentos emitidos en el extranjero deberán ser autenticados o apostillados y debidamente traducidos al idioma castellano, según lo dispuesto en el Art. 162 de la Ley Especial de Migración y de Extranjería.
- Todos los documentos que se anexen al trámite, su nombre y apellidos deben estar escritos conforme a los que se registran en su Pasaporte.
- La solicitud debe ser presentada con **quince (15) días** de anticipación al ingreso del artista. En caso de cometer las infracciones migratorias contempladas en el artículo 225 numeral 7), 8) y 9), se aplicará la sanción establecida en el artículo 232 ambas disposiciones de la Ley Especial de Migración y de Extranjería.
- El plazo para el cual los artistas extranjeros serán autorizados para sus presentaciones en el país, no podrá exceder de treinta días consecutivos o la realización de igual número de presentaciones por intervalos, dentro del plazo de un año contado desde el primer día de su actuación.
- Si no cumplen lo establecido se impondrá la sanción establecida en la ley, según el caso, por la prolongación de presentaciones artísticas no autorizadas.
- Para el ingreso a territorio salvadoreño, los artistas extranjeros deberán portar la visa con base a la categoría de clasificación de país.
- La solicitud debe ser presentada por el Representante Legal, que, a su vez, puede ser el Contratista, Productor, Promotor de Eventos del artista internacional que presentará el espectáculo en El Salvador.
- Si su caso no se encuentra contemplado dentro de este apartado, puede visitar las oficinas del Departamento de Visas y Prórrogas, de la Dirección General de Migración y Extranjería, para ser asesorado personalmente por nuestro personal en la sucursal siguiente: Final Paseo General Escalón y Avenida Masferrer No.5019, San Salvador.
- También puede escribirnos al siguiente correo: migracion.visas@seguridad.gob.sv

EL INSTRUCTIVO F-51 ESTÁ DIRIGIDO A:

A todo artista extranjero, su elenco, personal técnico, edecanes y modelos que de forma individual o colectiva deseen ingresar al país con el fin de realizar presentaciones en las diferentes ramas del arte, de conformidad al Art. 95 y 96 de la Ley Especial de Migración y de Extranjería.

1. Presentar solicitud de ingreso ante la Dirección General, adjuntando la documentación de viaje.
2. Presentar la autorización del espectáculo emitida por la autoridad competente.
3. Presentar constancia extendida por la Dirección General de Espectáculos Públicos, que se efectuó el pago anticipado por derechos de actuación por desplazamiento escénico de artista nacional.
4. Nómina de los artistas extranjeros, determinando claramente: Nombre completo, nacionalidad, fecha de nacimiento y número de pasaporte vigente.
5. Fotocopia certificada de personería jurídica y del Número de Identificación Tributaria de la Sociedad.

PLAZO MÁXIMO PARA DAR RESPUESTA A LA PETICIÓN: 15 días hábiles después de solicitada, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos.

MANDAMIENTO DE PAGO	
Permiso Especial de Ingreso para artistas centroamericanas	\$ 60.00
Permiso Especial de Ingreso para artistas no centroamericanas	\$ 100.00

Colocar logo de
empresa, ONG,
Institución del Estado,
entre otros

SOLICITUD DE PERMISO ESPECIAL DE ARTISTAS NO CENTROAMERICANOS

San Salvador, _____ de _____ 20_____.

Señor (a) Director (a) General de Migración y Extranjería

Presente.

Yo, _____, de _____ años de
edad, Profesión u oficio _____, de nacionalidad _____, con
DUI número _____, Domicilio particular: _____,
_____ Teléfono: _____, Correo electrónico:
_____, Actuando en calidad
de: _____, de la Sociedad _____; lo cual
compruebo con _____.

A usted, manifiesto que he contratado al (los) Artistas: _____
_____, quienes se presentarn el (los) día (s), _____ del mes de _____ del año
dos mil _____, a las _____ horas _____. Para que se presenten en el evtnto
denonminado _____, a realizarse en las instalaciones de: _____ depttamento de _____.

Por lo cual en calidad con que actúo, con todo respeto concederle (s) **Permiso Especial para Eventos de
Artistas No Centroamericanos**, con base a lo dispuesto en el artículo **96 de la Ley Especial de Migración y
de Extranjería**, con autorización para que realice (n) su (s) presentación (es) el los día (s) señalado (s).

INFORMACIÓN OBLIGATORIA:

No omito manifestar que los referidos artistas ingresaran al territorio salvadoreño el día _____, a las _____ por
(frontera Terrestre o Aeropuerto) _____ y la salida la realizaran el día _____ de _____ de _____,
por (frontera Terrestre o Aeropuerto) _____.

Señalo para oir notificaciones a la dirección siguiente: _____

_____ y como medio especial los teléfonos/fax: _____ y _____; el correo electrónico
_____.

AGREGO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PARA LOS EFECTOS LEGALES:

Dirección de la empresa: _____

_____. Telefonos de la Empresa: _____ y _____ Fax _____ correo electrónico
_____.

Firma y Sello

Colocar logo de
empresa, ONG,
Institución del Estado,
entre otros

SOLICITUD DE PERMISO ESPECIAL DE ARTISTAS CENTROAMERICANOS

San Salvador, _____ de _____ 20_____.

Señor (a) Director (a) General de Migración y Extranjería

Presente.

Yo, _____, de _____ años de
edad, Profesión u oficio _____, de nacionalidad _____, con DUI
número _____, Domicilio particular: _____,
_____ Teléfono: _____, Correo electrónico:
_____, Actuando en calidad
de: _____, de la Sociedad _____; lo cual
compruebo con _____.

A usted, manifiesto que he contratado al (los) Artistas: _____

_____, quienes se presentarn el (los) día (s), _____ del mes de _____ del año
dos mil _____, a las _____ horas _____. En las instalaciones de:
_____.

Por lo cual en calidad con que actúo, con todo respeto concederle (s) **Permiso Especial para Eventos de
Artistas Centroamericanos**, con base a lo dispuesto en el artículo **96 de la Ley Especial de Migración y
Extranjería**, con autorización para que realice (n) su (s) presentación (es) el los día (s) señalado (s).

INFORMACIÓN OBLIGATORIA:

No omito manifestar que los referidos artistas ingresaran al territorio salvadoreño el día _____, a las _____ por
(frontera Terrestre o Aeropuerto) _____ y la salida la realizaran el día _____ de _____ de _____,
por (frontera Terrestre o Aeropuerto) _____.

Señalo para oirr notificaciones a la dirección siguiente: _____

_____;
y como medio especial los teléfonos/fax: _____ y _____; el correo electronico
_____.

AGREGO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PARA LOS EFECTOS LEGALES:

Dirección de la empresa: _____.
Telefonos de la Empresa: _____ y _____ Fax _____ correo electronico
_____.

Firma y Sello